

**A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EMPALIT S.A.**

Señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 1996.

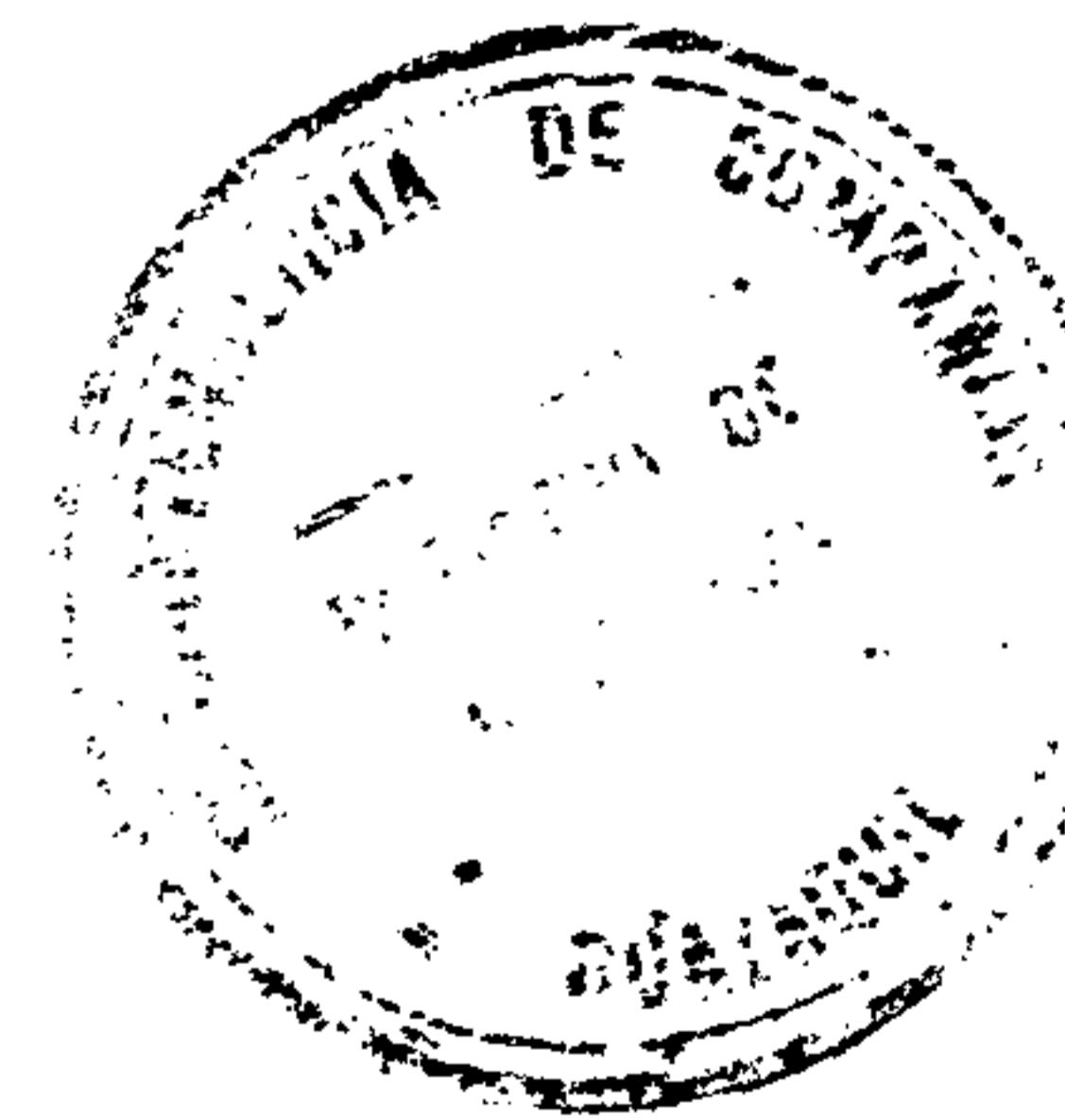
1. La Compañía no registra movimiento comercial al 31 de Diciembre de 1996.
2. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. En el ejercicio no se presentó en el ámbito legal y administrativo, hechos importantes que informar.
4. En cuanto a la situación financiera del ejercicio económico de 1.996, no es posible comentar por cuanto no ha tenido movimiento comercial durante el ejercicio económico.
5. Sobre este punto, no es posible comentar por la misma situación que antecede en el punto 4.
6. Esta administración se permite recomendar lo siguiente:

Iniciar las operaciones el próximo año.

Señores Accionistas espera que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la compañía.

Agradeciendo la confianza que me han brindado, quedo de ustedes.


CARLOS ROSALES PINO
GERENTE



04 DIC. 1996